

4.8.2. Programación del SEGUNDO CURSO.

4.8.2.1. Diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje

El alumnado que llega a 2º de Bachillerato, en un amplio número, tiene un nivel muy heterogéneo circunstancia producida por la procedencia de muchos de ellos de distintos centros y de PPMAR..

El grupo de **2º Bachillerato A** está compuesto por un total de 28 alumnos: 13 chicos y 15 chicas. 9 alumnos se encuentran con la asignatura pendiente del año escolar anterior.

Una vez realizado el diagnóstico inicial, se observa que el grupo posee muchas dificultades en el aprendizaje, en general, hay un nivel bajo. Es importante que indiquemos que algunos llegaron con 4 y 5 materias pendientes al 2º trimestre del curso anterior y aprobaron todo a final de curso.

El grupo de **2º Bachillerato B** está compuesto por un total de 22 alumnos: 6 chicos y 16 chicas. 4 alumnos se encuentran con la asignatura pendiente del año escolar anterior. Una vez realizado el diagnóstico inicial, se observa que el grupo posee muchas dificultades en el aprendizaje, en general, hay un nivel bajo, además, hay varios estudiantes que son absentistas.

El grupo de **2º Bachillerato C** está compuesto por un total de 18 alumnos: 5 chicos y 13 chicas. 4 alumnos se encuentran con la asignatura pendiente del año escolar anterior. Una vez realizado el diagnóstico inicial, se observa que el grupo posee muchas dificultades en el aprendizaje, en general, hay un nivel bajo, además, hay varios estudiantes que son absentistas.

4.8.2.2. Justificación

4.8.2.3. Concreción de los objetivos al curso

4.8.2.4. Metodología

Estos tres puntos (4.8.2.2, 4.8.2.3, 4.8.2.4) son comunes a la programación de primero y segundo de Bachillerato, por tanto, no los repetiremos aquí.

4.8.2. 5. Criterios de evaluación

La evaluación se realizará a través de los criterios y los estándares de aprendizaje, de los instrumentos o productos y de las herramientas de evaluación (rúbricas). Los criterios de evaluación son los que recoge el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

► **Criterio de evaluación 1.** Producir textos expositivos y argumentativos orales, con rigor y claridad, en contextos de aprendizaje formal, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y siguiendo para ello un proceso de planificación, documentación, evaluación y mejora de sus textos, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. Demostrar la comprensión de este tipo de textos sintetizando su contenido, por medio del desarrollo de la escucha activa, entendiendo la importancia de esta como un medio para la adquisición de conocimientos y como vehículo que le permite participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como un medio para adquirir conocimientos y progresar en el aprendizaje autónomo.

Competencias: CL, CD, AA, CSC

Bloque de aprendizaje I: La comunicación oral. Escuchar y hablar

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 3, 5, 6, 7, 8, 9.

Contenidos

1. Caracterización de la comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, profesional y empresarial.
2. Producción de textos orales propios del ámbito académico, profesional o empresarial: planificación, documentación, evaluación y mejora.

► **Criterio de evaluación 2.** Analizar la intención comunicativa, el tema y la estructura de textos orales y audiovisuales, periodísticos y publicitarios, procedentes de los medios y las redes de comunicación social, identificando los rasgos propios del género periodístico, así como los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. Relacionar los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. Aplicar estos aprendizajes en la planificación, producción y evaluación de este tipo de textos. Todo ello para desarrollar su sentido crítico, consolidar su madurez personal y social y valorar la importancia de la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Competencias: CL, CD, AA

Bloque de aprendizaje I: La comunicación oral. Escuchar y hablar

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 4.

Contenidos

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito periodístico. Su caracterización.
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

► **Criterio de evaluación 3.** Producir, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, con adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa, a partir de un esquema previo que contemple la planificación, realización, revisión y mejora del texto, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) o defendiendo, en su caso, la opinión u opiniones que se sostienen a través de una posición crítica bien argumentada y convincente. Demostrar la comprensión de este tipo de textos a través de su análisis y de la síntesis de su contenido, discriminando la información relevante y accesorio. Todo ello con la finalidad de valorar la escritura como un medio de expresión de emociones y sentimientos, y de desarrollo del espíritu crítico.

Competencias: CL, CD, AA

Bloque de aprendizaje II: La comunicación escrita, leer y escribir

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 14, 15, 16.

Contenidos

1. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes académicos.

► **Criterio de evaluación 4.** Analizar y comentar textos expositivos y argumentativos propios las redes y los medios de comunicación social, aplicando los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización de las ideas en cada tipología; reconociendo los rasgos formales del género y relacionando sus características expresivas y sus usos lingüísticos con la intención del emisor y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. Aplicar estos aprendizajes en la composición de textos escritos, sobre temas relacionados con la actualidad social y cultural, reconociendo, en la

reflexión sobre los procesos de producción y recepción de un texto, la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. Todo ello con la finalidad de buscar una mejora permanente de la interpretación y producción autónoma de textos orales y escritos.

Competencias: CL, CD, AA, SIEE

Bloque de aprendizaje II: Comunicación escrita: Leer y escribir

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39.

Contenidos

1. Análisis de los elementos y los géneros textuales de la comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. , y aplicación en la planificación, producción y evaluación de las producciones propias.
2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
3. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
4. Identificación de la intertextualidad y aplicación en la comprensión y producción de los propios textos escritos.
5. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
6. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

► **Criterio de evaluación 5.** Realizar trabajos académicos de investigación sobre temas del currículo o aspectos polémicos de la actualidad social, científica y cultural, en un proceso integral y planificado de manera autónoma, que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada al contexto, prestando especial atención al hecho de contrastar opiniones enfrentadas y aportando un punto de vista personal, crítico y riguroso en la argumentación de sus propias opiniones. Aplicar las normas de presentación este tipo de trabajos y mostrar respeto con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, evaluación y mejora del contenido y de la expresión lingüística de estas producciones. Todo ello para propiciar un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

Competencias: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Bloque de aprendizaje II: Comunicación escrita: Leer y escribir

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 17, 18, 19.

Contenidos

1. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
2. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado.

► **Criterio de evaluación 6.** Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digitales o impresas, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda identificar y explicar, en contextos comunicativos diversos, los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en contexto, así como observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas, y utilizándolas en sus propias producciones, todo ello en relación con la intención y la situación

comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua, mejorar y enriquecer su vocabulario activo y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

Competencias: CL, AA, CSC

Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 25, 29, 30, 31.

Contenidos

1. La palabra: Tipología y valores gramaticales del adverbio, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.
2. Las relaciones gramaticales: Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

► **Criterio de evaluación 7.** Interpretar y describir el significado de las palabras en su contexto comunicativo, a través del reconocimiento y explicación de los procesos de creación del léxico en español y de la identificación y explicación de los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

Competencias: CL, AA, CSC

Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 23, 24, 26, 27, 28.

Contenidos

1. La palabra: Análisis y explicación del léxico castellano y de sus procedimientos de formación.
2. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

► **Criterio de evaluación 8.** Explicar, a partir de textos orales y escritos, una visión global de la situación del español en el mundo, a partir del conocimiento de sus orígenes y evolución histórica, incluyendo la situación del español en el ámbito digital, y de la descripción de sus principales características y rasgos diferenciales, con la finalidad de comprender y valorar esta presencia y sus variantes en el español de América como riqueza patrimonial y cultural. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir del conocimiento razonado de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, comparando y apreciando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias e Hispanoamérica.

Competencias: CL, CSC, SIEE, CEC

Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 40, 41.

Contenidos

1. Conocimiento y explicación del español actual: el español en la red, la situación del español en el mundo, el español de América.

2. Reconocimiento y valoración de la norma culta del español de Canarias, a partir de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, e identificación y valoración cultural e histórica de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y las variedades del español de América con respecto a las variedades del territorio español.

► **Criterio de evaluación 9.** Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas de la literatura española, incluida la canaria, representativas de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, reconociendo e interpretando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico y cultural, con el movimiento y el género literario al que pertenece, además de con la trayectoria y estilo del autor o la autora, constatando asimismo la evolución histórica de los temas y las formas.

Competencias: CL, CD, AA, SIEE, CEC

Bloque de aprendizaje IV: Educación literaria

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 42, 43, 44, 45.

Contenidos

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

► **Criterio de evaluación 10.** Elaborar textos escritos, de diversa índole, en formato papel o digital, vinculados a un tema, a una obra, o a un autor o una autora de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, a partir de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico, en los que además deberán plasmar los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de su experiencia lectora, cultural y personal.

Competencias: CL, CD, SIEE, CEC

Bloque de aprendizaje: IV: Educación literaria

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 46, 47.

Contenidos

- 1. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados para 2.º de Bachillerato

1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
3. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
4. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
5. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

6. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
7. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
8. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
9. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
10. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
11. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
12. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
13. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
14. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
15. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
16. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
17. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
18. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
19. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...
20. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
21. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
22. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.
23. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

24. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
25. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
26. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
27. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
28. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
29. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
30. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
31. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
32. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
33. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
34. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
35. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
36. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
37. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
38. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
39. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
40. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
41. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
42. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

43. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
44. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
45. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
46. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
47. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

4.8.2.6. Secuenciación de contenidos

PRIMER TRIMESTRE

Cada uno de los diversos apartados teóricos estará al servicio del desarrollo del comentario literario y periodístico:

1. Repaso de gramática y sintaxis. Distinguir tipos de oraciones en el texto: simples, coordinadas, subordinadas sustantivas y adjetivas.

2. Bloque de aprendizaje I: La comunicación oral. Escuchar y HABLAR.

La comunicación lingüística a través de los textos orales de opinión: el debate, y la argumentación.

El texto. Adecuación, coherencia y cohesión.

3. Bloque de aprendizaje II: Comunicación escrita: Leer y escribir.

La comunicación lingüística a través de textos escritos de opinión: la columna y el editorial.

El texto. Adecuación, coherencia y cohesión.

4. Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua.

Funciones del lenguaje.

Niveles de la lengua: fónico, léxico-semántico y morfosintáctico y gramatical.

El texto. Adecuación, coherencia y cohesión.

Comentario lingüístico: textos expositivo-argumentativos (resumen, tema-tesis y estructura).

5. Bloque de aprendizaje: IV: Educación literaria.

Características generales del texto literario. Recursos literarios, tópicos y métrica.

Los géneros literarios.

Narrativa contemporánea: literatura hispanoamericana del siglo XX (Gabriel García Márquez).

Antonio Machado. La Generación del 98. Contexto histórico.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Bloque de aprendizaje I: La comunicación oral. Escuchar y HABLAR.

- Sintaxis: usos de elementos sintácticos en el texto oral.
- Preparación de textos orales orientados a la exposición y la argumentación.

2. Bloque de aprendizaje II: Comunicación escrita: Leer y escribir.

- Uso de elementos sintácticos en el texto escrito.
- Elaboración de textos escritos de carácter expositivo-argumentativo.
- Usos sintácticos y morfológicos en la lengua escrita.
- Elaboración del comentario crítico de textos periodísticos: tipos de argumentos, actualidad del tema.

3. Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua.

- Uso de elementos sintácticos en el texto.
- Funciones sintácticas.
- Finalidad del uso de las funciones sintácticas en el artículo de opinión.
- Relaciones semánticas.

4. Bloque de aprendizaje IV: Educación literaria.

- Generación del 27.
- Texto lírico: Josefina de la Torre – Las Sinsombrero (grupo femenino del 27).
- Texto teatral: Federico García Lorca.

TERCER TRIMESTRE.

1. Bloque de aprendizaje I: La comunicación oral. Escuchar y HABLAR.

- Enfoque práctico siguiendo el modelo EBAU.

2. Bloque de aprendizaje II: Comunicación escrita: Leer y escribir.

- Enfoque práctico siguiendo el modelo EBAU.

3. Bloque de aprendizaje III: Conocimiento de la lengua.

- Contenidos léxico-semánticos en los textos expositivo-argumentativos.
- Comentario Lingüístico y opinión personal.

4. Bloque de aprendizaje IV: Educación literaria.

- Literatura de postguerra. Poesía y narrativa social.
- Pedro Lezcano.
- Pedro García Cabrera.
- Pino Ojeda.
- Comentario Literario.

LECTURAS TRIMESTRALES (en la parte general de la programación).